

# **NORMAS DE ACTUACIÓN ANTE EL RIESGO DE PLAGA DE CHINCHES**

## **1. DETECCIÓN DE CASOS Y ACTUACIONES PREVENTIVAS**

- ✓ El *Cimex lectularius* es un insecto hematófago – se nutre de sangre fundamentalmente humana- que se puede observar a simple vista – color entre rojo y marrón y de 4/5 mm. de longitud- y de actividad fundamentalmente nocturna – sobre todo en las horas que preceden a la madrugada-.
- ✓ El criterio médico-científico actual es que no transmiten enfermedades relacionadas con la sangre, limitándose los efectos para la salud, en líneas generales, a la aparición de picaduras con la consiguiente molestia, picor..., salvo los casos de reacciones alérgicas.
- ✓ En el caso de que se detecte algún caso sospechoso de picaduras –si son varias pueden estar alineadas- de aparición nocturna y en zonas no vestidas de la anatomía, se debe participar lo antes posible a los servicios médicos del centro a fin de que obtener un diagnóstico precoz del problema.
- ✓ Cuando se dé la circunstancia anterior, el Centro avisará lo antes posible a la empresa de control de plagas.
- ✓ En las dependencias en las que haya sospecha de que existan chinches, deberán sellarse aquellos lugares susceptibles de albergarlos, como conductos para cables, oquedades...
- ✓ Una vez confirmada la presencia de estos insectos en la celda, se tratará de limitar al máximo el movimiento entre dependencias tanto de enseres como de las personas afectadas.
- ✓ Existen tratamientos eficaces que no precisan desalojar las dependencias, ni causan efectos colaterales a las personas, pero deben ser aplicados por la empresa de control de plagas.

## **2. LIMPIEZA Y DESINFECCION DE SUPERFICIES Y ESPACIOS DESTINADOS A CASOS COMPATIBLES CON LA PRESENCIA DE CHINCHES**

- ✓ Aunque la falta de limpieza no determina su aparición, es importante asegurar una correcta observación y limpieza de las superficies y de los espacios a fin de eliminar tanto los insectos como sus larvas, evitando especialmente la acumulación innecesaria de enseres como ropa, mantas, mobiliario, alfombras, etc. en las celdas.

- ✓ Se debe tener especial cuidado en el manipulado de los enseres (cacheos) de los nuevos ingresos (de libertad, traslados, o tránsitos), dado que el insecto y su larva se transportan ocultándose en los pliegues y oquedades de objetos, fundamentalmente, ropa.
- ✓ Los lugares que hayan sido ocupados por personas que han sufrido una plaga de chinches deberán desinfectarse mediante aviso a la empresa de control de plagas, para ello se deberá realizar el oportuno parte de incidencias.
- ✓ La limpieza y desinfección de las ropas con las que ha estado en contacto el paciente y/o sus secreciones se realizará mediante el lavado y secado a alta temperatura – más de 60 grados-. El insecto y sus larvas también mueren por congelación.

### **3. RECOMENDACIONES GENERALES A SEGUIR POR LOS TRABAJADORES/AS EN LOS LUGARES DE TRABAJO**

- ✓ Si es la persona trabajadora la que se detecta picaduras compatibles con chinches, deberá acudir igualmente, a su médico/a para su valoración, adoptando las medidas ya señaladas en el apartado anterior.
- ✓ En caso de tener picaduras, se aconseja evitar el rascado y proceder al lavado de la zona de piel con agua y jabón simplemente.
- ✓ Se recuerda que, con carácter general, está prohibido comer en el puesto de trabajo, usando para ello los lugares estipulados: cafeterías y comedores habilitados
- ✓ Se recomienda que los/las empleados/as utilicen la ropa de trabajo solo en el centro, no usándola en los desplazamientos. Cuando se proceda a portarla para su lavado, se llevará en una bolsa cerrada. Se lavará aparte sin mezclar con otra ropa en un programa de ciclo largo y se lavará al menos a 60º de temperatura.
- ✓ Igualmente, en caso de haber tenido contacto con una dependencia en la que se haya declarado un brote, se reitera la recomendación del lavado y secado de la ropa en las condiciones señaladas en el párrafo anterior.